

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Jueves, 21 de Abril de 1910

Año XXXIX Núm. 11.095

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

TIENE RAZON

Tiene razón que le sobra el señor Canalejas en sulfurarse contra los periódicos—su antiguo «Heraldo», principalmente—por las noticias tendenciosas sobre movimiento y destino de tropas en la plazas del Norte de Africa y proyectos futuros hipotéticos del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Así, sencillamente, no es posible que tenga España política internacional. La política internacional exige por su propia naturaleza cierta reserva y una gran libertad de movimientos en quien dirige, y por eso en todas partes se considera función propia del Poder ejecutivo, que es el único, en los tiempos modernos, que procede con relativo secreto, y esta necesidad se armoniza prudentemente, aun en los países de régimen mas liberal y democrático, con la inspección de las Cámaras y de la Prensa. Sirvan de ejemplo Inglaterra y Francia.

Esa publicidad indiscreta, de que tan justamente se queja el señor Canalejas, tiene varios inconvenientes, y todos gravísimos. Revela a los extranjeros que, aunque sean oficialmente amigos, son, naturalmente, rivales, porque sus intereses nacionales son opuestos a los nuestros, lo que conviene ocultarles en cuanto sea posible; solivianta a los elementos que en todo país son sistemáticamente opuestos a cualquier empresa internacional, ya por egoísmo de sus intereses comerciales, ya por el temor de personales desgracias; obliga a los Gobiernos a mentir, y les hace perder todo crédito moral en sus afirmaciones y negaciones; y concluye por intimidarles, paralizando su acción para preparar debidamente lo que debe ser tan cuidadosamente preparado; en fin, hace creer a los de fuera que el Gobierno obra en política internacional de un modo contrario a la opinión pública, lo que quita autoridad moral, no al Gobierno, que sería lo de menos, sino a la nación.

En política internacional, y muy especialmente en cuestiones de tan delicada índole como la marroquí, es indispensable tener confianza en el Gobierno. Claro que no es incompatible esta confianza, impuesta por la naturaleza de las cosas, con el derecho de crítica y de censura y con el de exigir estrecha responsabilidad al gobernante que lo hace mal; pero aun para exigir esta responsabilidad es indispensable que se deje en libertad a los Gobiernos para obrar como les aconsejen las supremas conveniencias nacionales.

¿Es acaso que se pretende que España no tenga vida internacional? Pues esto no puede ser mas que imbecilidad ó traición. España, como todas las naciones, necesita afirmar su personalidad en el mundo, defenderse, en cuanto alcanzan sus medios, de la enemiga ó rivalidad de los extraños; demostrar constantemente que tiene fuerza y está firmemente resuelta a emplearla en su con-

servación; que no es un territorio baldío ni un Estado independiente, porque a los demás no se ha ocurrido aún dominarlo; que hay que contar con ella, si no para todos los asuntos que ocurren en el mundo, para los que mas directamente la interesan, cuales son los del Africa septentrional. España, pues, ó dimite su puesto de Estado autónomo, ó ha de tener su política internacional, muy prudente, eso sí, muy mesurada, todo lo que se quiera, pero a fin y a cabo política de nación viva y que quiere vivir.

Oponerse a ello, solo pueden hacerlo lógicamente *los sin Patria*, los que aborrecen hasta el nombre de Patria. Los que no llegan a tanto, sean las que quieran sus opiniones filosóficas y políticas, tienen el estrecho deber de coadyuvar, cada uno en su esfera de acción, a esa vida internacional.

Déjesele, pues, tranquilamente llevar tropas de Melilla a Ceuta, ó viceversa; prepararse, apercibirse para cuanto pueda ocurrir, que siempre, por desgracia, puede sobrevenir algo desagradable para todos, y entonces esos que ahora procuran dificultarle su acción preventiva serían los primeros en acusarle por no haberse prevenido a tiempo. No se le obligue a dar explicaciones ridículas, y que suelen ser contraproducentes. Acordémonos de que somos españoles.

Tiene, pues, razón sobrada el señor Canalejas en quejarse, y todos debemos formar opinión en el sentido de tratar con patriótica prudencia los asuntos que así lo exigen por su peculiar índole. Durante muchísimos años no ha habido en España política internacional—y así nos ha lucido el pelo—; todo ha sido política interior, y de lo mas menuda que cabe imaginar; de todo se ha sacado sustancia para combatir a los Gobiernos, sin reparar que los Gobiernos pasan y la Patria queda. De ahí esa inconsciencia—hay que llamarla así por decoro nacional—que ofrece todas las apariencias de la imbecilidad ó de la traición.

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

19 Abril.

Anteayer tuvo lugar en la Plaza de Armas y ante escasa concurrencia el mitin para pedir la libertad de los presos que aun quedan con motivo de los sucesos de Julio, y aunque otra cosa digan los sayones de la Casa del Pueblo y del Centro Nacional Republicano, éstos jugaron a los dados la túnica de los presos.

El meeting libertario organizado por los elementos revolucionarios tuvo el carácter de plataforma electoral.

Tanto Lerroux, como Pedro Corominas, seguramente deben estar persuadidos de que el Gobierno no va a conceder la amnistía que solicitan para los autores materiales de aquellos vandálicos sucesos.

Pero se acercan las elecciones y era preciso que determinados sujetos hiciesen acto de presencia para aparecer ante el *pueblo soberano* como redentores de las víctimas *inmoladas* en aras de la Revolución.

Sin embargo, la cosa les salió un poquito desigual.

El fracaso fué solemne, según reconocen la prensa imparcial y hasta alguno de los periódicos republicanos.

Parece que los electores han olido la tostada y no quieren que se la den con queso ciertos embaucadores.

—Ahora véase el juicio que acerca del alcance é importancia del meeting de referencia emite un periódico tan poco sospechoso como «El Diluvio»:

«En resumen el acto no ha tenido la grandiosidad que era de esperar por falta de entusiasmo y escasez de público.

A lo sumo habria cuatro mil personas, que escucharon casi con indiferencia las hermosas palabras de libertad que salieron de los labios de los oradores».

Téngase en cuenta que el acto fué anunciado a ón de bombo y platillos por los periódicos sectarios; que hicieron uso de la palabra oradores de todas las tendencias y agrupaciones revolucionarias, según rezaban los pasquines; que Pablo Iglesias, *el burgués leader* del socialismo español, vino expresamente de Madrid, y que al meeting quiso dársele por sus organizadores carácter nacional.

Ahora bien: a pesar de todo eso, únicamente llegaron a reunirse unas *cuatro mil* personas que escucharon con indiferencia a los oradores, según afirma «El Diluvio», testigo de mayor excepción en la materia.

Es lo que habrá dicho para sus adentros Pablo Iglesias: «¿Y para eso se me hizo venir de Madrid? ¡Botarates! Para ese viaje no se necesitaban alforjas».

Efectivamente. Al *leader* socialista sus propios correligionarios y adláteres le han tomado soberanamente el pelo. —Y nada decimos de las atrocidades que en la juegucita revolucionaria se soltaron.

Desde la apología asquerosa de los sucesos de Julio hasta la amenaza descarada de una huelga general si el Gobierno no concede pronto la amnistía, hubo de todo en los discursos de los famosos Neroncillos que el domingo arrojaron a las turbas en la plaza de Armas del Parque.

Lerroux, parodiando a Galdós, prometió matar a la *hidra* de la *reacción*.

Pero es de suponer que cuando llegue la hora de las castañas don Alejandro se encontrará muy lejos, tal vez viajando por el extranjero, como un potentado, para evitar que lleguen hasta su inviolable persona los palos que se repartían en la calle.

—A las tres de la madrugada ha llegado de paso para Génova el vapor correo italiano «Re Victorio», conduciendo a bordo a don Roque Sáenz Pe-

ña, futuro presidente de la República Argentina.

Han pasado a saludarle, de ocho a nueve, las autoridades barcelonesas, el cónsul general y numerosas personalidades españolas y argentinas.

A las diez ha levado anclas el vapor, continuando el ilustre doctor su viaje para Génova.

—En el teatro de Novedades, donde actúa la compañía Cobena Oliver, se verificó el estreno de la última obra de Galdós, «Casandra».

Como de este estreno se había hecho una verdadera cuestión política, los elementos radicales quisieron echar el resto, y acudieron como un solo hombre a dicho coliseo, dispuestos a librar todo género de batallas para sacar a flote la obra y hacer una ovación estruendosa a su autor.

Retraídos los demás elementos de Barcelona, y por lo tanto dueños absolutamente del campo los radicales, consiguieron éstos su propósito.

Es cierto que la obra no satisfizo mucho al público, y que varias escenas pasaron en medio del aburrimiento general; pero al final de los actos era preciso aplaudir, forjar ovaciones, y éstas sucedieron, obligando a Galdós a salir una vez y otra a escena.

Se le pidió que hablase, y Galdós habló para dar gracias al pueblo barcelonés.

A fin de que nada faltase, hubo la correspondiente manifestación popular, con vítores a la libertad, a Galdós y a «Casandra». Ni más ni menos que cuando «Electras».

El público llegó hasta el Hotel Continental, donde Galdós se hospeda, y pidióle con insistencia que hablase desde el balcón. El ilustre novelista no lo hizo; pero si Emiliano Iglesias, en su nombre.

Las autoridades habían adoptado medidas por si surgía algún incidente; pero los elementos neutrales dejaron hacer a los ovacionistas, y todo pasó en el orden mas completo y entre la indiferencia general.

En resumen: mucho entusiasmo, mucha ovación, pero reconociendo todo el mundo que «Casandra» no presta nuevos lauros a los ya conseguidos por su autor con sus novelas inimitables.

—El drama de don Ramón Suriñach Senties, «L'únich consol», merece el nombre de drama comprimido, porque en un solo acto se resuelve el complicado problema de un matrimonio infeliz por sequedades y desvios del marido, solo en ocasiones suavizadas por el encanto de la común hija, que llega a detener explosiones de brutalidad cuando el esposo to na por grave ofensa a su honor lo que solo fué ligereza de mujer olvidada, que no llega a caer, porque a tiempo la detiene desconsoladora confesión de quien a sus ojos había aparecido como tipo seductor. Pero, con todo, queda deshecha la vida

conyugal; y la esposa, alejada del hogar, sólo hallará consuelo en su hija.

El Sr. Canalejas

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno ha dicho hoy á los periodistas que se había decidido el traslado de la Presidencia del Consejo al edificio del Tribunal Supremo.

Primero—dijo—visitó el edificio del Consejo de Estado, pero resulta imposible instalarla allí por falta de sitio; después fué al Supremo y se convino en instalarla en aquel edificio donde no hay sin embargo, bastante espacio.

Declaró que sigue el revuelo de candidatos y las quejas de éstos, y que algunos han dirigido telegramas á la Mayordomía de Palacio para que se advierta al Rey que el Gobierno favorece á los republicanos, y en cambio éstos se quejan también de que se les quiere destruir.

Todas esas quejas—dijo—son exageradas; las he pasado al señor Merino, aunque yo acepto toda la responsabilidad.

He telegrafado al gobernador civil de Canarias dándole cuenta de que visitará aquel archipiélago la infanta doña Isabel, de paso para la Argentina. Lo advierte el Gobierno para que no tengan los canarios ninguna idea acerca de si tenemos miras especiales sobre la organización política de aquel territorio.

El deseo del Gobierno es dejarlo todo á resolución absoluta de las Cámaras.

La infanta habrá de desembarcar primero en un puerto y después en otro. Lo advierto para que no se tome la primacía como síntoma en favor de determinada población. El Gobierno guardará absoluta neutralidad en los asuntos de Canarias.

Manifestó luego el señor Canalejas que iría á la embajada de Francia á conferenciar con M. Revoil, que está enfermo y que después iría á la Presidencia, donde se reunirá á las cinco, el Consejo de ministros:

Respecto á las huelgas, dijo que las noticias son buenas.

Hablando del mitin Pro-presos celebrado ayer en Barcelona y del acuerdo adoptado de oponerse á las fiestas que se celebrarán en Mayo en esa capital, dijo el señor Canalejas que tal acuerdo es irreflexivo, añadiendo:

—Los presos que quedan son pocos, y además este acuerdo ocasionaría grandes daños á Barcelona, pues muchos extranjeros han anunciado su asistencia á dichos festejos.

Interrogado sobre el crédito extraordinario para Ceuta de que habla un periódico, ha dicho el Sr. Canalejas, que son obligaciones contraídas en los tiempos de Maura y Moret, y no son sólo para Ceuta, sino para otras plazas.

Añadió que ahora se hace recalcar lo de Ceuta porque se quiere explotar esto por los que hacen campañas de mala fe contra el Gobierno y contra España.

Dijo que campañas de esta índole no las consentirá el Gobierno, y que cree que pronto se conocerán los detalles de tal campaña, pues se ha encontrado ya la pista de los autores de la misma y de sus fines y móviles.

Nada hay en Ceuta—añadió—y prueba que sólo se abrigan intenciones pacíficas el hecho de que el Gobierno está estudiando la manera de repatriar diez ó doce mil hombres.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que

había puesto á la firma del Rey unos decretos de Gracia y Justicia sobre exención de una subasta y concesión de indultos reglamentarios.

NOTICIAS

Madrid 18.

En el aerodromo de Chamartín de la Rosa se celebró la fiesta de aviación organizada por la Asociación de la Prensa.

Desde las tres de la tarde los tranvías, coches y automóviles llegaban al aerodromo atestados, conduciendo á miles de almas. Se vió á muchas damas de la aristocracia. Ocuparon la tribuna régia las infantas Doña Isabel y Doña Teresa y el infante Don Fernando.

Aunque la tarde ha sido primaveral, soplabla viento cuya fuerza fué aumentando á medida que avanzaba la tarde.

Los cerros inmediatos estaban ocupados por un gentío enorme. Se había anunciado que subirían en el biplano Voisin con el aviador Gaudart, un redactor del «Heraldo» y una tiple.

A la hora marcada, el aviador dijo que el fuerte viento imposibilitaba la salida. Pasada una hora, el público se impacientó, comenzando á oírse silbidos y protestas, sobre todo de la gente que estaba en los cerros. El público de ellos avanzó hacia la pista, no pudiendo contener la avalancha la guardia civil.

Se suscitaron ruidosas protestas entre la gente que ocupaba los palcos y las sillas de preferencia. El aviador determinó salir, negándose á que le acompañara nadie.

Intentó un vuelo, elevándose solo unos dos metros, recorriendo 18 ó 20, y cayendo sin incidente. El público prorumpió en silbidos y protestas.

Realizó después Gaudart un nuevo intento, con el mismo resultado, y el público comenzó á desfilar contrariadísimo, rompiendo vallas y alambradas.

La confusión fué enorme. Algunos pretendían destruir el biplano, pero impuso orden la guardia civil.

En la carretera se produjo también gran confusión por la aglomeración de automóviles y coches, que no podían salir del atasco.

La gente tomaba á puñetazos los tranvías de la Ciudad Lineal y de los Cuatro Caminos.

La Asociación de la Prensa ofreció devolver el importe de las entradas á quienes no estuvieran conformes con el aplazamiento de la fiesta.

El Sr. Canalejas después del Consejo se dirigió á la Presidencia donde recibió la comisión de veteranos catalanes de la guerra de Africa.

Acompañaba á dicha Comisión el Alcalde de Barcelona Sr. Roig y Bergadá.

Los comisionados solicitaron el apoyo del Gobierno para la construcción de un monumento en la plaza de Tetuán de Barcelona, conmemorativo de la gloriosa campaña.

A este objeto presentaron al Sr. Canalejas los planes y dibujos del proyecto, suscritos por el Arquitecto señor Font.

El Sr. Canalejas manifestó que le gustaban en grado sumo, prometiendo su apoyo en favor de la petición.

La mayoría radical del municipio de Centellas acordó el derribo de la antiquísima «Torrassa», monumento arquitectónico de gran mérito.

Afortunadamente se opuso el duque

de Solferino, que tiene derechos sobre la «Torrassa» y se ha opuesto también y de una manera terminante el gobernador civil.

Los radicales se figuran que todo el monte es orégano y que todo el año es semana trágica para cometer hechos vandálicos.

El miércoles regresarán á Melilla los moros leales que se encuentran estos días en Madrid.

En el Casino Militar se celebró la fiesta en honor de dichos moros, que fueron allí acompañados del comandante señor Cumplido,

Después de recorrer detenidamente los diversos salones del Casino, lujosamente amueblados desde hace poco, presenciaron en la sala de armas, dos asaltos á florete entre los señores Arancilla y Palanca y Carbonell (hijo) y Palanca, y otro á sable entre los señores Afrosio y San Cristóbal.

Después, estuvieron los moros en el salón de tiro donde hicieron notables blancos con carabinas de salón.

Por último fueron obsequiados con un lunch en el que brindaron el comandante Cumplido y el secretario del Casino. Los visitantes contestaron por medio del intérprete, manifestando su agradecimiento por las atenciones que se les dispensaban.

Terminó el acto con un viva al Rey que dió el comandante, que fué unánimemente contestado.

Ha dirigido el ministro de Gracia y Justicia á los presidentes y fiscales de las Audiencias una circular con motivo de la próxima lucha electoral.

Después de señalar la importancia de la función judicial y fiscal durante dicho período, se recomienda se abstengan de todo acto que pueda proyectar sombras sobre su imparcialidad y absoluta justificación; y estimando que las pone en entredicho la facilidad en admitir querrelas y acordar procesamientos relacionados con la contienda electoral, dispone que la querrela sea estudiada serena é imparcialmente, y la petición de procesamiento mirada con desconfianza y recelo, siempre que fundadamente se comprenda que no es fin de justicia, sino un fin exclusivamente político el que por ese camino se persigue.

Consigna también que toda lenidad en la depuración y castigo del soborno—delito previsto en los artículos 67 y 69 de la ley electoral—sería una ofensa á la sociedad y un atentado al derecho, y termina la mencionada circular con los requerimientos de costumbre á los presidentes y fiscales, para desplegar cuanto energía sea necesaria, á fin de que «en todo momento resulten eficazmente defendidos y amparados los sagrados intereses que el legislador confía á la Administración de justicia».

Por real orden del citado ministerio se declaran caducadas las licencias, autorizaciones, términos posesorios y sus prórrogas, otorgados á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios; ordenando que todos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el 25 del actual.

El ministerio de la Gobernación ha adoptado iguales disposiciones para el personal administrativo y de los Cuerpos de Seguidad y Vigilancia.

Cádiz.—Prepárase en el trasatlántico «Alfonso XII» alojamiento para 60 per-

sonas que componen la representación española que ha de ir al centenario de la República Argentina.

Durante la estancia de la infanta Isabel en esta capital habrá recepción en la Diputación provincial y la infanta visitará la población de S. Fernando é inaugurará las obras del dique de la Carraca.

Según datos facilitados por el ministro de Hacienda la recaudación del Tesoro en la primera quincena del corriente mes, excede en cerca de 420.000 pesetas á la obtenida en igual período del año anterior.

El pretendiente don Jaime de Borbón desde el primero de Mayo fijará definitivamente su residencia en Frosdorf.

Dicen de Toledo que en el patio del Alcazar juraron la bandera los alumnos de la Academia de Infantería que estuvieron enfermos el día del acto de la jura.

Según parece los ministros se ocuparon nuevamente del viaje de la Comisión que irá á la Argentina.

Formarán dicha Comisión el señor Perez Caballero, dos generales, los representantes de los cuerpos militares y los representantes de las ciencias, las letras y las artes.

En el barco en que vaya la infanta Isabel irá un representante de la prensa.

Los demás irán en otro barco.

Roma.—Una Comisión húngara, formada por una representación del Gobierno, Parlamento, Municipio, Institutos científicos, prelado y Ordenes religiosos, ha asistido á la inauguración del monumento levantado al gran Papa Silvestre II en la Basilica lateranense.

De Roma han asistido los cardenales, obispos y el embajador de Austria en el Vaticano.

El Papa ha recibido una numerosa peregrinación francesa, presidida por el vicario general de París.

Su Santidad pronunció un elocuente discurso encareciendo la unión de los católicos franceses en defensa de su fe y libertad religiosas.

Cartera de Mahón

Juventud Monárquica

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 24 actual á las once, rogando su puntual asistencia.—Mahón 20 Abril 1910.—El Presidente, Gaspar Bisbal.

En el artículo «Tópicos electorales», que publicamos ayer, se sufrió un error de confección que, suprimiendo unas palabras del original, dejó sin completar un concepto. Debía decir:

«Haciéndoles la justicia de suponerlos enterados de lo que ocurre por Europa, hemos de creer que no ignoran lo sucedido, por ejemplo, en Inglaterra, durante las últimas elecciones. En Inglaterra, país donde la libertad del sufragio es un hecho más verdadero que en ninguna otra parte, los candidatos de uno y otro bando, etc. etc.»

El Sr. Delegado del Gobierno ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Real orden disponiendo se abra una información respecto á la fun-

dación de las Cajas rurales.

Dicha Autoridad nos ruega emitamos nuestra opinión, contestando á las preguntas contenidas al final de la mencionada Real orden.

Deferentes con el Sr. Delegado estudiaremos el asunto y procuraremos dar las contestaciones que se solicitan, según nuestro modesto sentir, inspirándonos en la mayor conveniencia de la clase agrícola, en cuyo favor han de ser fundadas las Cajas indicadas, y á cuya clase, tan necesitada de protección dedica el Gobierno muy preferentes cuidados.

Nuestro estimado amigo el señor Alcalde de Ciudadela nos acusa recibo del importe de la suscripción abierta en estas columnas con motivo de la catástrofe del «General Chanzy».

Para completa satisfacción de las personas que nos prestaron su generoso concurso, publicamos á continuación la atenta carta del señor Saura:

«Ciudadela 18 Abril de 1910.—Señor don José León Coca.—Mahón.—Mi distinguido amigo: de su att. 15 del que cursa he retirado un cheque de cincuenta y cinco pesetas, con cincuenta céntimos, producto de la suscripción abierta en el diario de su digna dirección para contribuir á la erección de una cruz en el sitio donde ocurrió la catástrofe del vapor francés «General Chanzy» y á la construcción en el cementerio católico de esta ciudad de un panteón dedicado á la memoria de las víctimas del siniestro; por cuya remesa quedo á V. muy agradecido, así como á los donantes

Y me es grata la ocasión para repetirme affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.—Gabriel Saura».

Espejos finísimos y elegantes
En casa SINTES.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.*

En el vapor correo que saldrá mañana para Palma deben embarcar los mozos de esta isla, que hayan de presentar las exenciones del actual reemplazo.

Los días señalados son el 23, 25 y 26 del corriente.

En la madrugada de hoy ha fallecido á la avanzada edad de 80 años nuestro amigo D. Jaime Llabrés Femenías.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde.

Enviamos á toda la familia del finado y particularmente á su hijo D. Jaime, la expresión de nuestro mas sincero pésame.

Para esta noche se anuncia una función monstruo en el Teatro Principal, con proyección de nuevas é interesantes películas y el debut de la notable troupe «The Sisters Taylor».

La fama de que viene precedido este original y atractivo número de variedades ha despertado entre nuestro público gran expectación, no siendo de extrañar que esta noche y las sucesivas se vea favorecido el Teatro Principal por numerosa concurrencia.

Nuestro querido amigo D. Francisco Ludevid, Interventor de la Oficina de

Correos de esta ciudad ha ascendido con antigüedad del primero del corriente á la categoría superior inmediata.

Le felicitamos por tal motivo deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Según noticias recibidas ayer por el agente consular de Italia en esta plaza, sabemos que á finales de este mes ó á principios del próximo Mayo llegará á nuestro puerto el buque escuela de marinería «Polinuro» de aquella nacionalidad.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Francisco Triay y hermana; Juan Rull; José Sagués; Pedro Senalver; Miguel Juan; Aurelio Sancho; Magdalena Coll; Mercedes Cardona; Paulina Carreras; Margarita Rotger; Josefa Baraona; Isabel y Juana Sevilla y un menor; Magdalena Timoner; Teresa Herbás; Raimundo Esteve é hija; 2 artistas; Calixto Valero; Bautista Feliso; Federico Canut; Leopoldo Costa; Francisco Olmos; Miguel Bagur; Guillermo Coda; Vicente Rubio; A. Hoppmann; Magdalena Taltavull é hija; Jose M. Mercadal; Leopoldo Ocón; Juan Soteras; Eusebio Cortada; Arturo Riera; Juan Lucena, y Francisco Olives.—Total, 39.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE MENORCA, DEL QUE ES ARRENDATARIO D. BARTOLOMÉ MIR.

Haga saber: Que la cobranza de las Cédulas Personales del año 1910 del distrito de Mahón, tendrá lugar en esta ciudad desde el día 1.º de Mayo al 31 de Julio en la oficina de la Recaudación, sita en la calle de la Infanta núm. 12 desde las nueve á las trece de todos los días laborables y desde las nueve á las doce los festivos.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.—Mahón 21 de Abril de 1910.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Otro. Que los días señalados en el «Boletín Oficial» para la cobranza de las Cédulas Personales en los demás pueblos de esta Zona es como sigue:

- Alayor, del 16 al 19.
- Ciudadela, del 11 al 15.
- Ferrerías, el 20 y 21.
- Mercadal, del 22 al 24.
- San Luis, el 6 y 7.
- Villa-Cárlos, del 8 al 10 de los meses Mayo Junio y Julio.

Lo que se hace público, para conocimiento de todos los contribuyentes.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ESTADISTICA

COTIZACIONES		VALORES PUBLICOS	
Madrid 20.—4 t.			
4 por 100 interior	87'30		
Idem 5 por 100	102'85		
Acciones Banco España	461'00		
Comp. Arrend Tabacos	383'00		
Paris á la vista	6'60 á 00'00		
Londres á la vista	26'90 á 00'00		

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

20 Marzo de 1910.

4 % Interior	87'87
5 % Amortizable	102'80
Acciones Ferro-carril Alicante	97'20
Id. id. Norte	86'90
Cambio Paris cheque	106'55 á 106'75
Id. Londres	26'90 á 26'95

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 21.—8 m.

Barómetro 757'9; viento N. fresquito; marejada; cielo despejado; horizontes brumosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 17.—1 ternero, 112 kilos, estancia se Munteñeta; 1 id., 235, es Calefat (Ferrerías); 1 id., 90, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 107, Juan Pons (Llumesanas); 5 carneros, 54, Torrellisá (Alayor); 2 id., 23, Biniedris (id.); 3 id., 36, Luis Carretero, y 3 cerdos, 165.

Día 18.—1 ternero, 114 kilos, Juan Pons (Llumesanas); 1 id., 104, id.; 1 id., 149, Binicudrell de Magín (San Cristóbal); 1 id., 84, noria del Sr. Orfila; 1 ternera, 93, Malbuger Vey; 1 id., 99, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 2 carneros, 25, id.; 3 id., 27, Torrellisá Vey (id.); 4 id., 55, propios; 2 id., 25, s'illa d'en Culom; 1 id., 8, es Cusi (San Clemente); 2 id., 16, estancia d'en Garrigueta, y 4 cerdos, 319.

Día 19.—1 vaca, 182 kilos, Torrellisá Vey (Alayor); 1 ternero, 136, id.; 1 id., 107, Cutaina de Lorenzo (id.); 1 id., 132, en Rebieta (id.); 1 id., 110, Refal Rubí (id.); 1 id., 96, Luis Carretero; 3 carneros, 35, id.; 5 id., 60, propios; 2 id., 17, Furmet Vey; 2 id., 31, Turelló Hermanos; 1 id., 14, Juan Pons (Alayor); 1 id., 20, Jaime Guardia (id.); 2 id., 21, huerto d'en Murillu; 2 id., 16, Trepucó de Guillermo; 2 id., 24, Lorenzo Vinent, y 3 cerdos, 240.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Electoral de Mahón.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo tercero del Real Decreto de 21 de Febrero último se hace saber por medio de presente, á efecto de reclamación, que desde el día de hoy al cinco de Mayo inclusive, de sol á sol, quedan fijadas al público, juntamente con las impresas del Censo vigente del municipio, en los estrados del Juzgado Municipal de esta ciudad, las dos Listas por cada Sección una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra de los que deban excluirse del mismo, que á tal fin ha remitido á esta Junta Municipal el Sr. Jefe provincial de Estadística.—Mahón 21 de Abril de 1910.—El Presidente, Antonio Bosch.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de Sancho Abarca y Stos. Anselmo, Honorino, Simón y Silvio.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de las Angustias y Stos. Cayo y Sotera.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Mañana viernes en Sta. María meditación de los Pasos del Viacrucis, luego de terminada la Misa primera, como todos los viernes. En el Sagrado Corazón actos de reparación y desagravio al adorable Corazón por las Religiosas Concepcionistas.

Misas fijas todos los días en Sta. María á las 5 y media y 9 y media; en el Carmen á las 6 y 8 y media; en S. Francisco á las 5 y á las 8; en el Sagrado Corazón á las 6 y media y 10 y media; en S. José á las 6, y en los Asilos y Hermanas Carmelitas á las 7, todos los días.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 21.—13'40.

WEYLER DIMITIÉ?—REGRESO DE GALDÓS
Comunican de Barcelona que en los círculos militares y políticos se ha dicho que el General Weyler verificará en breve un viaje á Madrid, como consecuencia del cual no volverá á hacerse cargo de la Capitanía general de Cataluña; ignoramos el fundamento de esta noticia.

Ha marchado para Madrid el Sr. Pérez Galdós.

VISITAS.—NOTICIAS COMENTADAS

Dicen de Madrid que el Presidente del Consejo Sr. Canalejas ha visitado al general López Dominguez y al señor Montero Rios.

En los círculos políticos se comientan vivamente las noticias que han llegado de Barcelona respecto á la supuesta dimisión del general Weyler.

Se ignora el motivo en que se pueda fundar esa dimisión, caso de ser cierta.

EL CONFLICTO DE CANARIAS

Se asegura que el Gobierno se halla preocupado por el aspecto que toma el conflicto de Canarias, cuya solución no se adivina.

Por noticias recibidas de aquella isla, parece que los electores amenazan con retirarse de las urnas.

Corre el rumor de que en el Consejo de Ministros, celebrado ayer, se acordó que los Sres. Cobián y Conde de Romanones no deben presentar sus candidaturas por Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife respectivamente, pues lo contrario sería prejuzgar la solución del conflicto, resultando uno de ellos vencido.

DESCARRILAMIENTO

Telegrafian de Almería que ha descarrilado un tren de mercancías descendente, resultando once vagones inutilizados.

La vía se halla interceptada.

PRIMO DE RIVERA Á MADRID —SOL Y ORTEGA EN MÁLAGA

Noticias de Málaga dan cuenta de que ha llegado á aquella ciudad, á bordo del «Ciudad de Mahón» el coronel señor Primo de Rivera, que inmediatamente ha marchado para Madrid.

Ha llegado también á Málaga el señor Sol y Ortega. Los elementos republicanos de la población le han dispensado un entusiasta recibimiento.

PROPÓSITOS DEL SR. COBIÁN

El Ministro de Hacienda Sr. Cobián ha manifestado que se propone restablecer los principios del Sr. Villaverde, quien fijó su plan de presupuestos en tres etapas «liquidación», «reconstrucción» y «desgravación».

El Sr. Cobián tiende á mantener á toda costa el superávit.

EL VIAJE REGIO.—CONFERENCIA

S. M. el Rey será acompañado en su viaje á Valencia por el Sr. Conde del Serrallo, Sr. Conde de Grove y el señor Canalejas.

El Sr. Presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el general Marina, quien marchará á Melilla mañana ó el próximo sábado.

CANDIDATO CARLISTA

Los elementos carlistas de Palma presentan como candidato al Sr. Conde de Ayamans.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 21.—8.

«Monte Toro» fondeado sin novedad á las cinco y media.—Cabor.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



SIN INTERRUPCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas CASO INSIGNIFICANTE Metodo seguro. Numerosos testimonios.

Representante en Menorca; Adrian y Marqués, Ciudadela. Para encargos en Mahon, L. Pons Seguí, Comercio 4.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia accidental de este Partido, mediante proveído de hoy dictado a solicitud del procurador D. Gabriel Orfila, en representación de doña Margarita Salom Sitges, vecina de Alayor, que se halla admitida a litigar como pobre por sentencia de este Juzgado de 24 de Diciembre de 1908, en los autos juicio ordinario de mayor cuantía sobre declaración de muerte presunta de su hermano don Cristobal Salom Sitges, ausente en ignorado paradero, por medio de la presente emplazo a éste y a cuantas personas desconocidas puedan creerse con derecho para oponerse a dicha declaración de muerte presunta, por segunda vez, a fin de que dentro el término improrrogable de cinco días, que empezarán a correr desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante dicho juzgado de este partido y Escribanía única, personándose en forma en los men-

cionados autos, bajo apercibimiento, si no lo verifican de pararse el perjuicio a que hubiese lugar en derecho. Mahón doce de Abril de 1910.—El escribano accidental, Jnan Ripoll.

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, des igualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agitación de boca, náuseas, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, flatulencia y úlcera del estómago, diarreas y disenteria en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

BOSCH HERMANOS

Fabricantes de Licores

EXPORTADORES DE VINOS VERMOUT y CHAMPAGNES

Carretera Mataró núm. 6

BARCELONA

Representante en Mahón.—JOSÉ HERNANDEZ 19—30

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera inaseptable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Con los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR ó los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as demies con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

Carburo de Calcio a 0'55 cts. Kilo

Nuevo mechero y manguito incandescente. Lámparas de filamento met lico, las mejores marcas. En la Hoja ateria de Lorenzo Conforto; Portal de Mar núm. 16.—MAHON

Pulpa de remolacha

Se vende de seca y melazada en el almacén de Domingo Estrada. Rampa A undancia 37 (muelle).

Gran Panadería LA CERES

DE

ANTONIO FERRER? MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONES de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor, Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídanse gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

Nota. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

AL PUBLICO

Acaba de llegar el conocido y acreditado

LASALLE óptico GISBERT

con un grande y extenso surtido de gafas, y todo con cristal de Roca, perfeccionados, lentes, termómetros, barómetros, anteojos cristal Blic y Blute, armazones de oro, plata y simil oro, etc.

Asimismo es portador de un surtido de jemelos para teatro; campo y marina; ojibles de larga vista y lentes de aumento.

También se encuentra cualquier antejo recetado por los médicos para vistas operadas, etc., etc.

Se hacen toda clase de composturas á los objetos de óptica.

Todo á precios sumamente económicos.

Se pasa á domicilio dando aviso.

MR. GISBERT (Lasalle)

Calle Nueva número 41.—MAHON